

“La nueva clase militar que surge en la Edad Moderna quiso legitimarse históricamente asumiendo los valores nobiliarios, al tiempo que intentaba integrar a la mayor cantidad de nobles”.



Juan Carlos Domínguez Nafría “La Nobleza en los Ejércitos”

La conferencia de Juan Carlos Domínguez Nafría fue presentada por el Vicepresidente del Casino de Madrid, Javier Torrico y Torrico, quien agradecía la presencia de los asistentes al acto celebrado en el Salón Príncipe.

El ponente, Juan Carlos Domínguez Nafría, Catedrático de Historia del Derecho, Teniente Coronel de Intervención Militar, comenzó su ponencia hablando de los orígenes medievales de la nobleza: “nació vinculada a la actividad militar como misión principal de los caballeros o *bellatores*, dentro del orden estamental que estructuró a la sociedad española y europea desde el siglo XI”.

“La nobleza se configuró así –siguió el conferenciante– como el primero de los estamentos, cuyos privilegios precisamente se fundaban en aquel servicio militar que los mismos nobles debían financiar en gran medida”.

“Sin embargo, este papel militar activo de la nobleza, alta y baja, comienza a quebrar a lo largo del siglo XVI. Las razones de aquella desvinculación de la milicia obedecen a causas muy complejas, entre las que cabe destacar la aparición de unos ejércitos más numerosos y profesionales, en los que la caballería –arma propia de la nobleza– dejó de ser el arma principal de las guerras, para ceder su anterior protagonismo a la infantería y, sobre todo, a las armas de fuego: arcabuces (más tarde mosquetes) y artillería”.

“La nobleza carece ya de suficientes medios económicos para mantener unas *mesnadas*, sustituidas ahora por ejércitos diferentes de exclusiva dependencia del rey y más caros, y que sólo el monarca podía sostener. Lo que también conduce a la transformación del papel político de la nobleza, convirtiéndose en una elite que se inclina cada vez más por la vida política y cortesana”.

“Sin embargo, no debe considerarse que la actividad militar de la nobleza se extinguió totalmente, pues aún se integrará en los nuevos ejércitos del XVI y XVII y, sobre todo, participará en la defensa interior de los rei-



nos peninsulares y en algunas campañas como la de la incorporación de Navarra y Portugal a la Corona de Castilla, la defensa de Cádiz o la guerra contra Francia durante el reinado de Felipe IV”.

“Por otra parte la nueva clase militar que surge en la Edad Moderna quiso legitimarse históricamente asumiendo los valores nobiliarios, al tiempo que intentaba integrar a la mayor cantidad de nobles: “Gente de esta calidad es la que da la victoria en las facciones y con la que el General pone en la gente la disciplina que conviene, y en nuestra nación ninguna cosa importa tanto como introducir caballeros y gente de bien en la infantería”; escribió el duque de Alba siendo Capitán General en Flandes”

“Pese a ello, a mediados del siglo XVII, se produjo un mayor “resquebrajamiento de la conexión entre la nobleza y su función militar” (J. A. Maravall), debido, entre otras razones, al hecho de que el rey ya no acudía a los campos de batalla, al descrédito social de la milicia y a su cada vez más exigente profesionalización”.

“Será en el siglo XVIII, con la nueva organización de los ejércitos borbónicos realizada sobre todo bajo modelo francés, cuando la nobleza no sólo se reintegre a los ejércitos, sino que los controla totalmente. La milicia se convirtió así en un medio de vida interesante para la promoción social. La profesión militar se dignificó y se hizo más atractiva para la nobleza española, hasta el extremo de que, en la segunda mitad de esta centuria, el 90% de la oficialidad había acreditado nobleza de sangre o, al menos, de privilegio”

“La Guerra de la Independencia (1808-1814) trajo consigo una configuración mucho más popular de la oficialidad en los ejércitos españoles, por lo que las pruebas de nobleza para el ingreso en las academias militares se suprimieron por decreto de las Cortes de Cádiz de 17 de agosto de 1811, bajo los criterios liberales propios de la época. Dicho decreto fue derogado en 1814 con la vuelta al absolutismo de Fernando VII, suprimiéndose definitivamente tales pruebas por reales decretos de 21 y 28 de agosto de 1836 en la Armada y el Ejército respectivamente”

“Tras ello, a lo largo de los siglos XIX y XX se produjo un proceso “endogámico” o de “auto-reclutamiento” en los ejércitos, pues al menos la mitad de los oficiales eran hijos de militares o pertenecían a familias de tradición militar”

“En todo caso, la vida militar se continuó caracterizando por mantener unos hábitos, educación y tradiciones propios de la nobleza —dijo, para terminar, Juan Carlos Domínguez



Nafría—, así como unos valores, fijados por las Ordenanzas Militares de Carlos III (1768), que permanecieron en vigor en los ejércitos españoles hasta 1978 (Ley 85/1978), en que fueron actualizadas con acierto y rigor histórico. Las nuevas Ordenanzas asumieron aquellos valores que, en cierta medida, aún siguen en vigor hoy, tras la reforma realizada recientemente por el real decreto 96/2009”



Luis Suárez

“Valores morales de la nobleza: su acción en la sociedad”

Tras las presentaciones, Luis Suárez comenzó respondiendo a la pregunta ¿qué es la nobleza? recordando varios hechos históricos que respondían a esta cuestión (Carlos III, Jovellanos, Carlos V...).

“Riqueza y nobleza no tiene nada que ver, aunque algunas veces se de esta circunstancia”, señaló Luis Suarez. Recordó que Jovellanos dijo que “ser noble no es pertenecer a un determinado linaje ni ejercer un señorío, es un comportamiento, es una manera de actuar, es un valor moral”.

“La lengua española tiene la prueba constante de esta manera de pensar: cuando queremos elogiar a una persona decimos qué noble es su conducta, es un caballero, mantiene el honor, consigue la fama... Todos estos son los valores fundamentales de la nobleza que todavía siguen presentes entre nosotros aunque hayan cambiado muchos las circunstancias de la historia”

¿Como se forma este modo de pensar?, planteó el conferenciante. “Los autores medievales acudieron al viejo precedente latino que es ser noble, significa simplemente conocido porque



pertenece a una familia que alguno de sus miembros en algún momento pertenece al Senado romano. Naturalmente estas familias constituían una elite política, no eran los más ricos, pero sí ricos, grandes propietarios territoriales. Poncio Pilato no era noble, Séneca sí. César es noble, Pompeyo no. Cuando los monarcas germanos se apropiaron de Roma, se hacen dueños de aquellas tierras que pertenecían al patrimonio del es-

“A lo largo de los siglos XIX y XX se produjo un proceso “endogámico” o de “auto-reclutamiento” en los ejércitos, pues al menos la mitad de los oficiales eran hijos de militares o pertenecían a familias de tradición militar”.

